



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NO. 32065001-101-17

“Suministro de Uniformes Tácticos para Gobierno del Estado de Baja California”

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 27 de diciembre de 2017, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional No. **32065001-101-17** para la **“Suministro de uniformes tácticos para Gobierno del estado de baja california”**.

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional No. **32065001-101-17** para la **“Suministro de uniformes tácticos para Gobierno del estado de baja california”** en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Procedimiento de Licitación Pública Regional No. 32065001-101-17 para la “Suministro de uniformes tácticos para Gobierno del estado de baja california”.

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día 08 de diciembre de 2017, se publicó en el Diario “El Mexicano” de circulación Estatal, en el Diario Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales “ComprasBC”, la convocatoria No. 101 para la Licitación Pública Regional número No 32065001-101-17, para la “Suministro de uniformes tácticos para Gobierno del estado de baja california” misma que se realizaría con recurso aprobados FASP 2017.
2. A las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2017, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, llevándose a cabo Junta de Aclaraciones el día 14 de diciembre de 2017.
3. Con fecha del 20 de diciembre de 2017, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 2 (dos) Licitantes; para proceder en ese mismo acto a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
4. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día 22 de diciembre de 2017, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.
5. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los Licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica recibida, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las Bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

LICITANTE	EVALUACION DOCUMENTAL
HECTOR MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el PAQUETE 1 en que participa; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para el PAQUETE 2 debido que no presentó su documentación para la PARTIDA 3 de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 inciso A) de las bases de la presente licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>A) Propuesta Técnica.- Deberá presentarse utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 1 de estas bases de Licitación, respecto de los bienes que se propone suministrar en original <u>debidamente firmada por el representante legal del licitante</u>, con fundamento en el Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta. Así mismo señalara como mínimo las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 de estas bases de Licitación. <u>Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la garantía, marca, modelo y cantidad, de los</u></p>

	<p><i>mismos, todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas bases de licitación.</i></p> <p><u>De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1, en relación con el 4.2 de estas bases, la propuesta será desechada.</u></p> <p><i>NOTA: Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.</i></p> <p>Una vez analizada la propuesta técnica presentada por el licitante, se puede advertir que si bien es cierto presentó propuesta técnica para la partida 3, esta Omite la siguiente información solicitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lámpara de 4.4 watts con cargadores AC y DC. -Recargable de alto rendimiento con emisión de luz máxima de 175 lumens, -Con doble interruptor uno lateral y otro trasero -Con empuñadura tipo granada y antideslizante para el manejo en condiciones de humedad -Con aletas de ventilación en aluminio para disipar el calor del módulo de la lámpara, -Módulo de LED de 130 lumens de luz brillante de alta potencia, -Batería recargable de ion litio de 3.7 volts, -Con protector de la lente facetado y dentado, -Recargable hasta 1,000 veces, -6.75 horas de uso continuo entre cargas, -Bombilla de dos patillas, Color negro. -Incluye cargador transformador de AC -Incluye funda de cordura para portar en cinto de 2" de ancho. <p>Por lo tanto carece de información solicitada como mínimo de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 "bienes a suministrar". Derivado de lo anterior la Convocante considera que el licitante no cumple con lo exigido en las Bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 8.1 inciso A), 20.1, 26.1, de las bases de licitación y la Junta de Aclaraciones, SE DESECHA SU PROPUESTA para el PAQUETE 2 en que participa.</p>
<p>UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el PAQUETE 1 y 2 en que participa; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acordó:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los Licitantes: **HECTOR MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT para el paquete 1 en que participa; UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V. para los paquetes 1 y 2; CUMPLEN** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

En este mismo sentido, se hace especial mención que el participante: **HECTOR MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT para el paquete 2; NO** cumplen con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación; por las razones que han quedado asentadas en el cuadro que antecede, por tal motivo se desecha su propuesta para la adjudicación de dicho paquete.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, dándose lectura al monto total de los servicios a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
HECTOR MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT	Propuesta Total \$1,046,680.00 M.N. Mas el 16% del I.V.A.
UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$940,361.87 M.N. Mas el 16% del I.V.A.

Así mismo se procedió a la revisión de las propuesta antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos K) y L) de las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
HECTOR MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT	PRESENTO	PRESENTO
UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO

Posteriormente se realizó el análisis detallado de la Propuesta Económica aceptada cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el “Comité de Adquisiciones” aceptó la propuesta técnica y económica de los Licitantes: **HECTOR MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT para el paquete 1 y UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V. para los paquetes 1 y 2**, toda vez que cumplen con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación No. **32065001-101-17**, para la “Suministro de uniformes tácticos para Gobierno del estado de baja california”.

Previo a la emisión del Fallo se hace mención que como resultado del análisis detallado del catálogo de conceptos el Presidente del Comité de Adquisiciones, en uso de la voz manifestó que es preciso dejar asentado que como resultado del análisis detallado de la propuesta económica del licitante: **HECTOR MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT para el PAQUETE 1** cuya propuesta económica fue admitida, se pudo advertir que, en su formato de catálogo de conceptos presenta para la partida 7 del paquete 1 un costo unitario por la cantidad de **\$1,800.00 Pesos (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, y al asentarlo con letra señala un costo unitario de **(dos mil ciento cuarenta y nueve pesos 20/100 M.N.)**, así mismo para la partida 10 del paquete 1 un costo unitario por la cantidad de **\$2,364.00 Pesos (dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, y al asentarlo con letra señala un costo unitario de **(dos mil setecientos cuarenta y seis pesos 20/100 M.N.)** con fundamento en lo dispuesto con el punto 22 de las bases de la presente licitación, señala que prevalecerá el precio en letra, modificándose en consecuencia su propuesta

económica para el paquete 1 al monto de \$ 569,467.40 Pesos (quinientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 40/100 M.N.).

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN NO. 32065001-101-17-----

"Suministro de uniformes tácticos para Gobierno del estado de baja california"

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se da a conocer que ninguna de las propuestas económicas fue desechada como resultado de su análisis detallado.

A continuación se indica el nombre de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las Bases de Licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

LICITANTE	DETERMINACIÓN	PAQUETE
HECTOR MONTERO BAÑUELOS/ BLACK KNIGHT	Propuesta Solvente	PARA EL PAQUETE 1
UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	PARA EL PAQUETE 1 y 2

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-101-17.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la contratación del "Suministro de uniformes tácticos para Gobierno del estado de baja california" al Licitante:

UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V. para el PAQUETE 1 y 2 con un monto total que asciende a la cantidad de **\$ 940,361.87 (novecientos cuarenta mil trecientos sesenta y un peso 87/100 Moneda Nacional)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo el Comité establece que dentro de los **20 días** naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante, a través la dependencia correspondiente, pondrá a disposición de los Licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Dado lo anterior se da por clausurado el acto de fallo de la presente Licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal.-----

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

RUTILO PEREZ FLORES

Director de Adquisiciones De Oficialía Mayor
En Suplencia De La Oficial Mayor De Gobierno

"ORGANO SOLICITANTE"

JAIME EDUARDO RUIZ SANCHEZ
Secretaria de Seguridad Publica del
Estado de Baja California

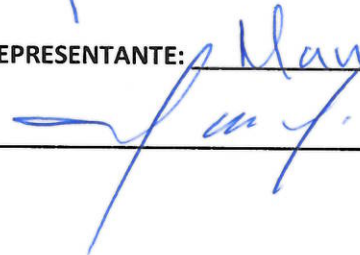
"VOCAL"

JAIME ELISEO ZATARAIN VERDUZCO
Jefe Del Departamento Administrativo
De La Oficialía Mayor De Gobierno

"OFICIALIA MAYOR"

SALVADOR ZEPEDA OLGUIN
Dirección De Adquisiciones De Oficialía Mayor

LICITANTES:

EMPRESA: Uniformes Julian S.A. de C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Manuel Wong Hdz.
FIRMA: 

LICITANTES:

EMPRESA: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____
FIRMA: _____

LICITANTES:

EMPRESA: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____
FIRMA: _____

LICITANTES:

EMPRESA: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____
FIRMA: _____

